



**MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA
DEPARTAMENTO DE VALLE
HONDURAS, C. A.**



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Secretario Municipal De Aramecina Departamento de Valle, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que: En el mes de febrero del año 2023, no se firmó ningún Acuerdo Nacional o Internacional, por parte del señor Alcalde Municipal y los honorables miembros de la Corporación Municipal.

Extendida en el Municipio de Aramecina Departamento de Valle a los 03 días del mes de marzo del año 2023.



Juan Daniel Calderon Raud
Secretario Municipal.



Palacio Municipal de Aramecina Valle
Barrio el Centro
alcaldiaaramecina2015@yahoo.com
RTN:17049995438705